



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

**DEPARTAMENTO
DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO

2021/2022

ÍNDICE

1. Introducción.....	2
1.1. Marco legislativo	
1.2. Objetivos y ámbitos de actuación de la LOMCE.	
1.3. Principios del Sistema Educativo.	
1.4. Elementos del currículo en la LOMCE.	
2. Relevancia y sentido de la Geografía	5
3. Objetivos Generales de Bachillerato.....	7
4. Objetivos Generales de la asignatura de Geografía	8
5. Competencias clave.	9
6. Contribución de la Geografía al desarrollo de las competencias clave.	15
7. Secuencia y distribución temporal de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.	16
8. Contenidos mínimos.....	33
9. Distribución temporal de las Unidades Didácticas.	34
10. Tratamiento de los temas transversales.	35
11. Criterios metodológicos y estrategias didácticas	38
12. Los procedimientos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumno. Criterios de calificación.	40
13. Actividades de Orientación y Apoyo encaminadas a la superación de las pruebas de evaluación y extraordinarias.	42
14. Procedimientos, instrumentos de evaluación e indicadores de logro del proceso de enseñanza.....	43
15. Recursos materiales y didácticos.	44
16. Programa de actividades extraescolares y complementarias.	44
17. Medidas de atención a la diversidad e inclusión. Procedimiento de elaboración y evaluación de las adaptaciones curriculares.....	45
18. Evaluación de la programación didáctica	45
19. Desarrollo de las Unidades Didácticas	46

1. INTRODUCCIÓN.

La situación de crisis sanitaria que padecemos desde marzo de 2020 y que nos obligó a trabajar de forma virtual durante el estado de alarma que duró hasta final de dicho curso ha remitido considerablemente, lo que ahora nos permite desarrollar nuestra actividad docente de manera presencial con la única limitación del uso obligatorio de la mascarilla, tanto para alumnos como para profesores. Si se agravara el estado de emergencia sanitaria y nos confinaran de nuevo, el trabajo se realizaría de forma telemática, para ello es prioritario utilizar la plataforma Moodle, que no permitiría mantener contacto con nuestros alumnos y continuar trabajando con ellos.

1.1. Marco Legislativo

La nueva Ley de Educación, la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) modifica parcialmente la previa Ley Orgánica de Educación (LOE) del año 2006.

El Real Decreto 1105/2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de diciembre, estableció el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Estas enseñanzas fueron desarrolladas en su ámbito de gestión (ciudades autónomas de Ceuta y Melilla) por la Orden EDC/1361/2015 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, estableciendo el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para dichas ciudades.

1.2 Objetivos y ámbitos de actuación de la LOMCE

La Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) surge como respuesta a una serie de retos educativos a los que se pretende dar respuesta con la consecución de los siguientes objetivos:

PRINCIPALES RETOS EDUCATIVOS	OBJETIVOS DE LA LOMCE
<ul style="list-style-type: none">– Elevadas tasas de abandono escolar temprano.– Bajo nivel formativo en relación con los estándares	<ul style="list-style-type: none">– Encauzar a los estudiantes hacia trayectorias adecuadas a sus potencialidades.– Mejorar los resultados aumentando

internacionales (PISA). – Reducido número de alumnos que alcanza la excelencia. – Inadecuación del sistema educativo ante las nuevas demandas de formación.	el número de titulados de la ESO. – Elevar los niveles de educación y aumentar el número de alumnos excelentes. – Mejorar la empleabilidad y estimular el espíritu emprendedor del alumnado.
---	--

Para lograr estos objetivos la LOMCE centra su atención en la modificación de los siguientes aspectos del Sistema Educativo:

- **Racionalización de la oferta educativa.** El currículo se simplificará con la priorización de las materias troncales para adquirir las competencias educativas.
- **Flexibilización de las trayectorias educativas.** Establecimiento de diferentes itinerarios educativos a partir de la ESO.
- **Autonomía de los centros educativos.** Permitirá tomar decisiones para mejorar la oferta educativa y conllevará la rendición de cuentas de los resultados obtenidos.
- **Refuerzo de la capacidad de gestión de la dirección de los centros.** Los directores asumirán el liderazgo pedagógico y de gestión.

Además, la LOMCE define tres nuevos ámbitos de actuación que incidirán especialmente en la transformación de nuestro sistema educativo:

- **La incorporación generalizada de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).** A través de las TIC se facilitará la personalización de la educación.
- **El fomento del plurilingüismo.** Fijado por la Unión Europea, se logrará por la incorporación en el currículo de una segunda lengua extranjera.
- **La modernización de la Formación Profesional.** Se adaptará a las nuevas exigencias de los sectores productivos y se implicará a las empresas en la formación.

Siguiendo las recomendaciones de las instituciones europeas la LOMCE incorpora la educación cívica y constitucional como contenido transversal en todas las asignaturas de la educación básica. El objetivo es transmitir y poner en práctica valores como la libertad individual, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia y la igualdad.

1.3. Principios del sistema educativo

Para llevar a cabo todos los ámbitos de actuación detallados en el epígrafe anterior, se concibe la LOMCE como una ley orgánica que solo modifica parcialmente la previa Ley Orgánica

de Educación (LOE) del año 2006. En este sentido, y por lo que se refiere a los **principios** que inspiran el Sistema Educativo Español, se han incorporado los siguientes:

- **La equidad y la igualdad de derechos y oportunidades** que garanticen el pleno desarrollo de la personalidad del alumnado a través de la educación.
- El reconocimiento de **los progenitores y tutores como primeros responsables** de la educación de sus hijos.
- **La educación para la prevención y resolución pacífica de conflictos**, así como el fomento de la no violencia y la prevención del acoso escolar.
- El desarrollo de valores que fomenten **la igualdad efectiva entre hombres y mujeres** y que ayuden a prevenir la violencia de género.
- La **libertad de enseñanza**, que reconoce a las familias la elección del tipo de educación y la selección del centro educativo.

Para garantizar el desarrollo de estos principios se define el Sistema Educativo como el conjunto de Administraciones educativas, profesionales de la educación y otros agentes, públicos y privados, que desarrollan funciones de regulación, de financiación o de prestación de servicios para el ejercicio del derecho a la educación en España.

Además se establecen los órganos de participación de la comunidad educativa en la programación y asesoramiento del gobierno.

1.4. Elementos del Currículo en la LOMCE

La LOMCE modifica los elementos que componen el currículo como regulador de los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las etapas educativas.

Estos elementos pasan a ser los siguientes:

- Los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa.
- Las **competencias** o capacidades para aplicar los contenidos de cada enseñanza y etapa educativa.
- Los **contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de competencias.

Los contenidos se ordenan en **asignaturas**, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas y las etapas educativas.

- Los **estándares y resultados de aprendizaje evaluables**, que permiten definir los resultados de los aprendizajes en cada asignatura.

- Los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- La **metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.

2. **RELEVANCIA Y SENTIDO EDUCATIVO DE LA GEOGRAFÍA.**

La Geografía contribuye a la consecución de los Objetivos Generales del Bachillerato a través de su objeto de estudio y contenidos, por las destrezas que proporciona a los estudiantes, y por las actitudes y valores que fomenta.

- **El objeto de estudio de la Geografía es la comprensión y organización del espacio terrestre**, entendido como el conjunto de relaciones existente entre el territorio y la sociedad que actúa en él. La Geografía considera dicho espacio como una realidad relativa, dinámica y heterogénea, y se preocupa por la comprensión de sus características, de las localizaciones y distribuciones de los fenómenos, de las causas, factores y procesos e interacciones que se dan en dicha organización del territorio, así como de sus consecuencias y proyecciones futuras.
- **La Geografía proporciona destrezas** asociadas a la comprensión del espacio organizado por los seres humanos, para lo que utiliza diversas escalas de análisis, explica la multicausalidad y el funcionamiento del territorio, y utiliza diversas fuentes de información entre las que destacan el trabajo con mapas, con imágenes, con datos estadísticos, con gráficos de diverso tipo y con textos. Además, favorece la realización de trabajos de investigación, el uso de las nuevas tecnologías de la información (TIC) y, en general, las habilidades para la recepción y la exposición de información.
- **La Geografía fomenta valores y actitudes** que nuestra sociedad considera como un hecho irrenunciable. Entre dichos valores destacan los de responsabilidad hacia el medio, la solidaridad ante los problemas de un sistema territorial cada vez más interdependiente, la valoración de la importancia de la acción antrópica y de sus consecuencias medioambientales, y la implicación personal y social en el binomio naturaleza-sociedad, entre otros. En cuanto a las actitudes, la Geografía fomenta la participación, la solidaridad entre pueblos y territorios, el respeto hacia el entorno, etc.

En resumen, la Geografía, como materia:

- **Tiene acreditada su capacidad para poner en contacto al alumnado con algunos de los problemas socioeconómicos de nuestro tiempo.** El estudio de las interacciones que configuran la relación de las actividades humanas con el espacio permite, no sólo acercarse

al catálogo de esas problemáticas, sino avanzar también en su análisis y tener en cuenta la necesaria actualidad con la que deben abordarse dichos contenidos.

- **Desarrolla capacidades intelectuales y cognitivas de gran valor educativo.** De esta forma, sin renunciar a conocimientos de carácter más académico, el desarrollo de la enseñanza de la asignatura debería servir para ayudar al alumnado a disponer de informaciones, teorías e instrumentos de análisis que le permitan formarse opiniones fundamentadas y comprometidas sobre los problemas socioambientales de la España actual y su papel en UE.

3. OBJETIVOS GENERALES DE BACHILLERATO.

Los objetivos generales son las capacidades que, por medio de las materias comunes, de modalidad y optativas, deberán ser alcanzadas por los alumnos y las alumnas de Bachillerato. Constituyen los grandes retos que deben proponerse los docentes de esta etapa. Son, por tanto, interdisciplinarios y de ámbitos educativos plurales: cognoscitivos, afectivos y psicosociales. Los cognoscitivos deberán alcanzarse mediante la enseñanza y el aprendizaje de la materia impartida por el profesorado. Los demás, mediante la contribución unánime del conjunto del profesorado.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA.

Partiendo de los objetivos generales del Bachillerato establecidos en la LOMCE, la Geografía de 2º de Bachillerato ha de contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Comprender y explicar el espacio geográfico español como un espacio dinámico, caracterizado por los contrastes y la complejidad territorial, resultado de la interacción de procesos sociales, económicos, tecnológicos y culturales, que han actuado en un marco natural e histórico.
2. Identificar y comprender los elementos básicos de la organización del territorio, utilizando conceptos y destrezas específicamente geográficas, para analizar e interpretar un determinado fenómeno o situación territorial, valorando los múltiples factores que intervienen, utilizando en su descripción y explicación la terminología adecuada.
3. Conocer las características de los diferentes medios naturales existentes en España, identificando los rasgos geográficos que definen el territorio español poniéndolos en relación con los grandes medios naturales europeos.
4. Comprender la población como un recurso esencial, cuya distribución, dinámica y estructura interviene de forma relevante en la configuración de los procesos que definen el espacio.
5. Analizar los distintos tipos de explotación de la naturaleza así como las actividades productivas y sus impactos territoriales y medioambientales, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos y percibiendo la condición de éstos como agentes de actuación primordial en la configuración de espacios geográficos diferenciados.
6. Interesarse activamente por la calidad del medio ambiente, ser consciente de los problemas derivados de ciertas actuaciones humanas y entender la necesidad de políticas de ordenación territorial y de actuar pensando en las generaciones presentes y futuras, siendo capaz de valorar decisiones que afecten a la gestión sostenible de los recursos y a la ordenación del territorio.

7. Comprender las relaciones que existen entre los territorios que integran España y la Unión Europea desarrollando actitudes de conocimiento, aprecio y cooperación hacia los espacios próximos y lejanos al propio hábitat superando los estereotipos y prejuicios.
8. Explicar la posición de España en un mundo interrelacionado, en el que coexisten procesos de uniformización de la economía y de desigualdad socioeconómica.
9. Tener capacidad crítica para ofrecer y defender alternativas de desarrollo socioeconómico sostenible

5. **COMPETENCIAS CLAVES.**

La adquisición de competencias es un largo proceso que abarca toda la vida de cada ser humano. Se inicia en la etapa académica y prosigue en la vida adulta. Pero los años de formación escolar son fundamentales para el posterior desarrollo personal, social y profesional.

Precisamente para favorecer al máximo este desarrollo, se han identificado un grupo de siete competencias, que, por su rol vertebrador, se han denominado como Competencias Clave:

- Competencia lingüística
- Competencia matemática y competencia básicas en ciencia y tecnología
- Competencia digital
- Aprender a aprender
- Competencias sociales y cívicas
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Conciencia y expresiones culturales

COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)

La competencia en comunicación lingüística es el resultado de la acción comunicativa en un contexto social y cultural determinado.

Es una competencia compleja que incluye tanto aspectos propiamente lingüísticos como sociales, culturales y prácticos.

Su desarrollo se articula en torno a cinco componentes relacionados con sus ámbitos de aplicación o dimensiones:

- El **componente lingüístico** se centra, principalmente, en las dimensiones léxica, gramatical, semántica, fonológica, ortográfica y ortoépica.

- El **componente pragmático-discursivo** contempla las dimensiones relacionadas con la aplicación del lenguaje y los discursos en contextos comunicativos concretos.
- El **componente sociocultural** incluye las dimensiones centradas en el conocimiento del mundo y la dimensión intercultural.
- El **componente estratégico** se centra en el desarrollo de destrezas y estrategias comunicativas para la lectura, la escritura, el habla, la escucha y la conversación.
- El **componente personal** potencia la actitud, la motivación y los rasgos de la personalidad a través de la interacción comunicativa.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CMCT)

a) La competencia matemática.

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Esta competencia requiere de conocimientos sobre:

- Los números, las medidas y las estructuras.
- Las operaciones y las representaciones matemáticas.
- La comprensión de los términos y conceptos matemáticos.

La competencia matemática comporta, a su vez, el desarrollo de una serie de destrezas que se centran en:

- La aplicación de las herramientas y conocimientos matemáticos a distintos contextos personales, sociales, profesionales o científicos.
- La realización de juicios fundados y de cadenas argumentales en la realización de cálculos.
- El análisis de gráficos y representaciones matemáticas y la manipulación de expresiones algebraicas.

Estos conocimientos y destrezas se articulan en cuatro áreas interrelacionadas entre sí y relativas a los números, el álgebra, la geometría y la estadística:

- La cantidad se centra en la cuantificación de los atributos de los objetos, las relaciones, las situaciones y las entidades del mundo.
- El espacio y la forma incluyen fenómenos de nuestro entorno visual y físico como propiedades y posiciones de objetos o descodificación de información visual.

- El cambio y las relaciones se centra en las relaciones entre los objetos y las circunstancias en las que dichos objetos se interrelacionan.
- La incertidumbre y los datos son un elemento central del análisis matemático presente en distintos momentos del proceso de resolución de problemas.

b) Las competencias básicas en ciencia y tecnología

Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico favoreciendo:

- La interacción responsable con el medio natural a través de acciones que favorezcan la conservación del medio natural.
- El desarrollo del pensamiento científico con la aplicación de los métodos propios de la racionalidad científica y las destrezas tecnológicas.

Los ámbitos que deben abordarse para la adquisición de las competencias en ciencias y tecnología son:

- Sistemas físicos, que están asociados al comportamiento de las sustancias en el ámbito fisicoquímico.
- Sistemas biológicos propios de los seres vivos dotados de una complejidad orgánica que es preciso conocer para preservarlos y evitar su deterioro.
- Sistemas de la Tierra y del Espacio desde la perspectiva geológica y cosmogónica, centrada en el origen del Universo y de la Tierra.
- Sistemas tecnológicos derivados, básicamente, de la aplicación de los saberes científicos a los usos cotidianos de instrumentos, máquinas y herramientas.

COMPETENCIA DIGITAL (CD)

La competencia digital implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para favorecer su uso en el entorno laboral, potenciar el aprendizaje, gestionar el tiempo libre y contribuir a la participación en la sociedad.

Para alcanzar estos fines, el desarrollo de la competencia se articula en torno a los siguientes ámbitos:

- La información, particularmente la gestión de la información, el conocimiento de los soportes a través de los cuales se difunde y el uso de motores de búsqueda.
- La comunicación, desarrollando el conocimiento de los medios de comunicación digital y la utilización de paquetes de software de comunicación

- La creación de contenido, centrándose en el uso de diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) y programas/aplicaciones para crear contenidos.
- La seguridad, que implica conocer los riesgos asociados al uso de las tecnologías o de recursos online y las estrategias o actitudes adecuadas para evitarlos
- La resolución de problemas, centrada en el uso de dispositivos digitales para resolver problemas y la identificación de fuentes para buscar ayuda teórica o práctica.

APRENDER A APRENDER (CAA)

La competencia aprender a aprender se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje.

Es una competencia fundamental para facilitar el aprendizaje a lo largo de la vida y se articula en torno a:

- La capacidad para motivarse a aprender, que depende de la curiosidad y la conciencia de la necesidad de aprender del alumnado.
- La organización y gestión del aprendizaje, que requiere conocer y controlar los propios procesos de aprendizaje en la realización de las tareas de aprendizaje.

A su vez, la organización y gestión del aprendizaje se desarrolla a través de dos aspectos clave de la competencia para aprender a aprender:

- La comprensión de procesos mentales implicados en el aprendizaje: qué se sabe o desconoce y el conocimiento de disciplinas y estrategias para realizar una tarea.
- La adquisición de destrezas de autorregulación y control fundamentados en el desarrollo de estrategias de planificación, revisión y evaluación.

COMPETENCIAS SOCIALES Y CÍVICAS (CSC)

a) La competencia social

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo en relación a la salud, tanto física como mental, y al estilo de vida saludable que la favorece.

Esta competencia está estrechamente ligada a los entornos sociales inmediatos del alumnado y se articula a través de:

- Los conocimientos que permitan comprender y analizar de manera crítica los códigos de conducta y los usos de distintas sociedades y entornos.

- La comprensión de conceptos básicos relativos al individuo, al grupo, a la organización del trabajo, la igualdad y la no-discriminación.
- El reconocimiento de las dimensiones intercultural y socioeconómica de las sociedades europeas.

La competencia cívica

La competencia cívica se basa en el conocimiento de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles. Este conocimiento comporta a su vez:

- La comprensión cómo se formulan dichos conceptos en la Constitución, la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE y otras declaraciones internacionales.
- La aplicación de dichos conceptos en diversas instituciones a escala local, regional, nacional, europea e internacional.
- La identificación de los acontecimientos contemporáneos más destacados y la comprensión de procesos sociales y culturales de la sociedad actual.

La competencia cívica comporta, a su vez, el desarrollo de una serie de destrezas que se centran en:

- La habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público y para manifestar solidaridad e interés por resolver los problemas que afecten a la comunidad.
- La reflexión crítica y creativa y la participación constructiva en las actividades de la comunidad o del ámbito mediato e inmediato.
- La toma de decisiones en los contextos local, nacional o europeo y, en particular, mediante el ejercicio del voto y de la actividad social y cívica.

SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR (SIEP)

La competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor implica la capacidad de transformar las ideas en actos, para lo que se requiere:

- Adquirir conciencia de la situación a intervenir o resolver.
- Planificar y gestionar los conocimientos, destrezas o habilidades y actitudes necesarios con criterio propio, con el fin de alcanzar el objetivo previsto.

Estos fines se alcanzan en la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor a través de los siguientes ámbitos:

- La capacidad creadora y de innovación centrada en el desarrollo de la creatividad, el autoconocimiento, la autonomía, el esfuerzo y la iniciativa.

-
- La capacidad proactiva para gestionar proyectos que implica destrezas como la planificación, la gestión y toma de decisiones o la resolución de problemas.
 - La capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre en diferentes contextos y situaciones.
 - Las cualidades de liderazgo y de trabajo, tanto individual como formando parte o liderando un equipo.
 - El sentido crítico y de la responsabilidad, en especial en lo que a la asunción de las propias responsabilidades se refiere.

CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CEC)

La competencia en conciencia y expresiones culturales se articula en torno a los siguientes aspectos:

- Conocer las manifestaciones culturales y artísticas valorándolas como una fuente de enriquecimiento personal y como parte del patrimonio de los pueblos.
- Desarrollar la propia capacidad estética y creadora vinculada al dominio de las capacidades relacionadas con distintos códigos artísticos y culturales.

Estos aspectos de la competencia s en conciencia y expresiones culturales e desarrolla a su vez a través

- El conocimiento de géneros, estilos, técnicas y lenguajes artísticos,
- El desarrollo de la capacidad e interés por expresarse y comunicar ideas.
- La potenciación de la iniciativa, la creatividad y la imaginación.
- El interés por las obras artísticas y la participación en la vida cultural del entorno.
- La capacidad de esfuerzo y la disciplina necesarias para la producción artística.

6. CONTRIBUCIÓN DE LA GEOGRAFÍA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVES.

Todas las áreas o materias del currículo participan en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado.

La asignatura de Geografía para 2º de Bachillerato contribuye al desarrollo de todas y cada una de estas competencias debido a los contenidos que abarca, los procedimientos y actividades que se presentan y las reflexiones que se plantean al trabajar el currículo.

Comunicación lingüística: En esta asignatura se trabajan las destrezas lingüísticas básicas mediante la lectura comprensiva, la redacción de proyectos, trabajos y actividades, y mediante el diálogo, el contraste de pareceres y la exposición oral.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: En determinados contenidos, como Climatología, Hidrografía y Demografía, así como en otros relacionados con magnitudes económicas, resulta imprescindible la utilización de herramientas matemáticas básicas, así como la elaboración e interpretación de gráficos estadísticos.

Competencia digital: En la materia de Geografía esta competencia tiene una importante aplicación en aspectos tales como la búsqueda y selección de información, la presentación de trabajos y proyectos, así como en la posibilidad del uso de hojas de cálculo y de las herramientas SIG.

Aprender a aprender: Para desarrollarla la materia de Geografía ofrece los conocimientos geográficos básicos y las herramientas que permitan al alumnado solventar tareas y actividades, estimulando su capacidad para seleccionar y organizar la información, estructurarla y posteriormente exponerla en forma de presentaciones.

Competencias sociales y cívicas: Especialmente se abordan en las unidades dedicadas al estudio de la población, del urbanismo, de las actividades económicas y de la organización territorial de España. El tratamiento de éstas favorece el conocimiento de la sociedad actual española y andaluza, y plantea problemas y realidades de nuestro tiempo, contribuyendo a fomentar actitudes de cooperación y convivencia basadas en los valores de nuestra Constitución y nuestro Estatuto de Autonomía.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: Esta competencia se trata a través de la planificación de trabajos, proyectos y tareas, tanto colectivas como individuales, destinadas a mejorar el rendimiento escolar y la capacitación de nuestro alumnado, fomentando actitudes como la

organización y planificación de las actividades relacionadas con la dinámica académica y personal.

Conciencia y expresiones culturales: Si bien en la materia de Geografía no se estudian directamente temas artísticos, sí que se aborda el concepto de “espacio cultural” como compendio de la interrelación del ser humano con su entorno, por lo que la Geografía contribuye también a esta competencia.

7. SECUENCIA Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES.

Contenidos legislados: Los contenidos de este curso de acuerdo con el marco curricular establecido en la Orden ECD/1361/2015, de 3 de julio, que está en conformidad con los establecidos en el RD 1105/2014 de 26 de diciembre, son:

Bloque 1. La Geografía y el estudio del espacio geográfico:

1. Concepto de Geografía.
2. Características del espacio geográfico.
3. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas.
4. El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.
5. El concepto de paisaje como resultado cultural.
6. Las técnicas cartográficas: Planos y mapas, sus componentes y análisis.
7. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.
8. Obtención e interpretación de la información cartográfica

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica:

1. España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.
2. El relieve español, su diversidad geomorfológica
3. Localización de los principales accidentes geográficos.
4. La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.
5. Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una.
6. Litología peninsular e insular y formas de modelado.
7. Corte topográfico: realización y análisis.
8. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación:

1. Factores geográficos y elementos del clima.
2. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.
3. Dominios climáticos españoles: su problemática.
4. Tipos de tiempo atmosférico en España.
5. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución

Bloque 4. La hidrografía:

1. La diversidad hídrica de la península y las islas.
2. Las vertientes hidrográficas.
3. Regímenes fluviales predominantes.
4. Los humedales.
5. Las aguas subterráneas.
6. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad :

1. Los paisajes naturales españoles, sus variedades.
2. La influencia del medio en la actividad humana.
3. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales.
4. Aprovechamiento sostenible del medio físico.
5. Políticas favorecedoras del patrimonio natural

Bloque 6. La población española:

1. Fuentes para el estudio de la población.
2. Distribución territorial de la población.
3. Evolución histórica.
4. Movimientos naturales de población.
5. Las Migraciones.
6. Mapa de la distribución de la población española.
7. Mapa de densidad de la población española.
8. Conformación del espacio demográfico actual. Tasas demográficas.
9. Diversidades regionales. Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario:

1. El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa.
2. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios.
3. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.
4. Las explotaciones agrarias, sus características.
5. Políticas de reforma agraria.
6. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.
7. Las transformaciones agroindustriales.
8. Los paisajes agrarios de España, sus características.
9. La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.
10. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.
11. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial:

1. Localización de las fuentes de energía en España.
2. El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.
3. Aportación al PIB de la industria. La población activa.
4. Deficiencias y problemas del sector industrial español.
5. Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector.
6. Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.
7. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.

Bloque 9. El sector servicios:

1. La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario.
2. Análisis de los servicios y distribución en el territorio.
3. El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.
4. El sistema de transporte como forma de articulación territorial.
5. El desarrollo comercial. Características y evolución.
6. Los espacios turísticos. Características y evolución.
7. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.

Bloque 10. El espacio urbano:

1. Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.
2. Morfología y estructura urbanas.
3. Las planificaciones urbanas.
4. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia.
5. Los usos del suelo urbano.
6. La red urbana española.
7. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.

Bloque 11. Formas de organización territorial:

1. La organización territorial de España.
2. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.
3. Los desequilibrios y contrastes territoriales.
4. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.

Bloque 12. España en Europa y en el mundo:

1. España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.
2. España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.
3. La posición de España en la Unión Europea. Políticas regionales y de cohesión territorial
4. España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales.
5. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

Criterios de evaluación con sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables:

Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumno debe lograr tanto en contenidos como en competencias. Responden a lo que se quiere conseguir en cada materia. Los estándares de aprendizajes evaluables son especificaciones de los criterios de evaluación y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Expondremos ahora los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares.

Bloque 1. La Geografía y el estudio del espacio geográfico.

1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.

1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.

2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.

2.1. Identifica los distintos paisajes geográficos.

2.2. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.

3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.

3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.

4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000.

4.1. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.

4.2. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.

5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.

5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.

6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada.

6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.

Bloque 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica.

1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.

1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.

2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.
 - 2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.

3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfoestructurales.
 - 3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.

4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.
 - 4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.

5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.
 - 5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.

6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.
 - 6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.

7. Identificar las características edáficas de los suelos.
 - 7.1. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.
 - 7.2. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.

Bloque 3. La diversidad climática y la vegetación.

1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.
 - 1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.

2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos).
 - 2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.

-
3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.
 - 3.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.
 - 3.2. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.

 4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.
 - 4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.

 5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.
 - 5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.

 6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares e insulares.
 - 6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.

 7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía.
 - 7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.
 - 7.2. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.

 8. Identificar las diferentes regiones vegetales.
 - 8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características.

 9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.
 - 9.1 Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.
 - 9.2. Analiza razonadamente una cliserie.

Bloque 4. La hidrografía.

1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.

1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.

2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.

2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.

3. Identificar los regímenes fluviales más característicos.

3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.

4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características

4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.

5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.

5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas

5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones

6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.

6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.

Bloque 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.

1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.

1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.

2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.

-
- 2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.

 3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.
 - 3.1. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.
 - 3.2. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.

 4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre.
 - 4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.

 5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.
 - 5.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del medio en la actividad humana.
 - 5.2. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.
 - 5.3. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.

 6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.
 - 6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.

Bloque 6. La población española.

1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.
 - 1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población.

2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.

-
- 2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.
 - 2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.
 - 2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.
3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.
 - 3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.
 - 3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.
4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.
 - 4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.
 - 4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.
5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.
 - 5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.
6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.
 - 6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.
7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas.
 - 7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.
8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.
 - 8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.
9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.
 - 9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.
10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información.
-

10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.

Bloque 7. El espacio rural y las actividades del sector primario.

1. Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.
 - 1.1. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.
 - 1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.

2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.
 - 2.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.
 - 2.2. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.

3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.
 - 3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.

4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.
 - 4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad

5. Identificar formas de tenencia de la tierra.
 - 5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.

6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.
 - 6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.

7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).
 - 7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.

8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.

8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.

9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.

9.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.

9.2. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.

Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.

1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.

1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.

1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.

2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.

2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.

3. Conocer los factores de la industria en España.

3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.

3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.

3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.

4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.

4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.

-
- 4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.

 5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.
 - 5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.
 - 5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.

 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación.
 - 6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.

Bloque 9. El sector servicios.

1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.
 - 1.1. Identifica las características del sector terciario español.

2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.
 - 2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.

3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.
 - 3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)
 - 3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.
 - 3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.
 - 3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.
 - 3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.

4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.
 - 4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.

5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.

5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.

6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector “servicios” español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.

6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.

6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.

7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.

7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.

8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.

8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.

Bloque 10. El espacio urbano.

1. Definir la ciudad.

1.1. Define ‘ciudad’ y aporta ejemplos.

2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.

2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.

2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.

3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.

3.1. Identifica las características del proceso de urbanización.

3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.

4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.

-
- 4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.
 - 4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.
5. Analizar y comentar un paisaje urbano.
- 5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.
6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.
- 6.1. Explica la jerarquización urbana española.
7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.
- 7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.
8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.
- 8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.

Bloque 11. Formas de organización territorial.

1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.
 - 1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.
2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.
 - 2.1. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.
3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales.
 - 3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.
 - 3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.

4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.

4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.

4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.

4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.

5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.

5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.

6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.

6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.

Bloque 12. España en Europa y en el mundo.

1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.

1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.

1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.

1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.

2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.

2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea.

3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.

3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.

3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.

4. Definir la globalización explicando sus rasgos.

4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.

5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.

5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.

6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social.

6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.

8. CONTENIDOS MÍNIMOS.

Entendemos que para la calificación positiva de esta asignatura el alumnado ha de ser capaz de:

- Realizar un tratamiento correcto de la información geográfica
- Buscar la explicación multicausal de los fenómenos geográficos
- Indagar e investigar los hechos geográficos

Por ello, las exigencias mínimas son:

- Conocer y utilizar correctamente los procedimientos básicos del método geográfico y las distintas fuentes: cartográficas, estadísticas, textos, gráficos, imágenes, etc.
- Entender y definir con precisión los conceptos geográficos.
- Elaborar, analizar, interpretar y comentar gráficos, textos, mapas e imágenes relativas a las materias objeto de estudio: medio físico, demográfico, socioeconómico, político y medioambiental.
- Comprender los rasgos esenciales de España y su unidad dentro de la diversidad.
- Sintetizar conceptos, redactar temas, elaborar informes y mapas conceptuales sobre los temas de las unidades didácticas y noticias aparecidas en prensa.
- Localizar e identificar accidentes geográficos, regiones, Comunidades Autónomas, climas, vegetación, etc. de España.
- Conocer y valorar los espacios naturales y los recursos económicos, así como los problemas medioambientales derivados de la acción antrópica
- Analizar los problemas demográficos, urbanísticos, económicos y políticos de la España actual.
- Comprender la organización político-administrativa de España, su origen y evolución hasta llegar al Estado actual
- Entender y valorar los desequilibrios regionales de España y las líneas esenciales de la política regional para corregirlos.
- Extraer conclusiones sobre el papel central o periférico de España en Europa.

9. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

Cualquier información sobre la actual prueba de reválida que sea posterior a la entrega de esta programación, podría conllevar los cambios oportunos en cuanto a organización, temporalización y contenidos.

- **1º trimestre:**

- **1. ESPAÑA EN SU CONTEXTO Y DIVERSIDAD TERRITORIAL.** El proceso de organización político-administrativa de España. Las Comunidades Autónomas y regiones. España en la U.E.
- **2. EL RELIEVE.** Características generales. Las Meseta y sus unidades interiores. Los rebordes montañosos de la Meseta. Los sistemas y unidades exteriores. Los relieves insulares.
- **3. EL CLIMA.** Elementos y factores climáticos. Los principales tipos de climas, características y distribución espacial.
- **4. LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA.** Las vertientes hidrográficas españolas. Los ríos y las cuencas hidrográficas. Los regímenes fluviales. Uso y aprovechamiento de las aguas.
- **5. LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS.** Factores de diversidad y regiones biogeográficas. Formaciones vegetales de la España peninsular e insular. La intervención humana y sus consecuencias geográficas.

- **2º trimestre:**

- **6. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.** Evolución y distribución. La dinámica natural. Los movimientos migratorios. Estructura y composición de la población.
- **7. EL ESPACIO URBANO.** El sistema de ciudades en España. Principales áreas y ejes urbanos. La estructura y el plano de la ciudad.
- **8. EL ESPACIO RURAL.** Los condicionantes de la actividad agraria en España. La política Agraria Comunitaria. Uso y aprovechamientos del espacio rural. Nuevas funciones del espacio rural: el paisaje.
- **9. LA ACTIVIDAD PESQUERA.** Significado de la pesca en España. Regiones pesqueras en España y principales caladeros. La importancia creciente de la acuicultura.
- **10. LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL.** Factores de la actividad industrial. Principales sectores industriales en la actualidad. Distribución geográfica de la industria en España.

- **3º trimestre:**

- **11. LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS.** Caracteres de la oferta turística española y tipos de turismo. Principales áreas turísticas en España. Significado y consecuencias de las actividades turísticas.
- **12. EL TRANSPORTE Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO.** Las redes de transporte como elemento básico de la articulación territorial y económica de España. Sistemas y medios de transporte en España. Los nuevos sistemas de transporte y comunicaciones.

10. TRATAMIENTO DE LOS TEMAS TRANSVERSALES.

En las unidades didácticas existen abundantes contenidos transversales, muy demandados por una sociedad democrática como la española, que son de gran importancia para la formación integral de los estudiantes.

1. La comprensión lectora. La lectura comprensiva permitirá al alumnado adquirir las informaciones más relevantes, pero además son de especial interés las actividades de repaso y finales que suelen incluir textos de diversa procedencia –prensa, libros, Internet...–, que sugerimos utilizar para reforzar la comprensión lectora.

2. La expresión oral y escrita. El método participativo, que propicia los debates y reflexiones sobre temas concretos, es un destacado instrumento para desarrollar la expresión oral, fomentar la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía y el diálogo. Así mismo, la expresión escrita se aborda mediante la elaboración de textos sobre temas geográficos, de trabajos o actividades que se plasmen en el cuaderno del alumnado.

3. La comunicación audiovisual, la tecnología de la información y la comunicación. En la actualidad, la generalización del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación tanto en el entorno social del alumnado como, específicamente, en el ámbito escolar hacen necesario su utilización.

El término TIC engloba, además, una gran diversidad de realidades sociales y educativas a las que el profesorado deberá hacer frente desde el aula, desarrollando la propia tarea educativa a través del uso de los nuevos medios y herramientas que aportan las TIC...

Esta asignatura contribuye a la utilización de la tecnología de la información y de la comunicación a través de la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas,

audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante nuevos medios.

El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales que se hace desde la Geografía a la adquisición de esta competencia.

Los asuntos sociales se caracterizan porque muchos de sus datos y conocimientos se obtienen a partir de fuentes diversas, con formatos plurales y lenguajes distintos.

Buscar y seleccionar información, comprenderla, organizarla, relacionarla, compararla, integrarla o enjuiciarla obliga a enseñar y ejercitar esas destrezas para poder usarla y esto debe hacerse progresivamente.

4. El emprendimiento. Se deben fomentar las cualidades personales y habilidades sociales que contribuyen a que el alumnado actúe de forma autónoma, responsable y creativa. Estimular estas cualidades supone tener en cuenta aspectos como los siguientes:

- La creatividad: se favorece la creatividad a través de tomas de postura ante problemas actuales como el envejecimiento de la población española, los riesgos medioambientales, el desempleo, etc.
- La autonomía: se debe plantear al alumno alternativas a situaciones existentes, tales como la problemática demográfica, la urbanización del litoral, la desertificación o la competitividad de los diferentes sectores económicos.
- El trabajo en equipo a través de trabajos de investigación en equipo, la elaboración de conclusiones y su posterior exposición al grupo clase.
- El espíritu emprendedor: es necesario potenciar la responsabilidad y la gestión eficiente de la propia vida en el alumnado, estimulando su compromiso, por ejemplo, con actividades sostenibles, con el fomento de la igualdad de oportunidades, o a la solidaridad con los más desfavorecidos. Igualmente, con los contenidos de Geografía Humana y Económica se procura fomentar la adquisición de competencias para actuar en el ámbito económico mediante la creación y desarrollo de diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios como el desarrollo sostenible, la utilidad social, el respeto al emprendedor y la igualdad de oportunidades.
- El sentido crítico planteando problemas, contenidos y actividades acerca de cuestiones que potencien el pensamiento crítico de nuestro alumnado, tales como la falta de respeto al medio ambiente, el paro, problemas económicos, desigualdades, emigración, etc.

5. La educación cívica y constitucional. Es primordial afianzar el respeto hacia las opiniones de los demás y la necesidad de una convivencia pacífica y democrática. Se deberá facilitar a los estudiantes la adquisición de habilidades sociales y la asunción de valores como la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político, que son elementos básicos de la educación para la convivencia.

En el ámbito cívico y democrático cobra especial relevancia el fomento de la tolerancia, el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, así como el rechazo y prevención de cualquier tipo de violencia y de actitudes de racismo o xenofobia.

También debe aparecer en esta asignatura la idea de fomentar en ellos un uso responsable del tiempo libre en espacios de ocio como parques naturales y nacionales, playas o montañas.

6. Hábitos de vida saludable: el bienestar físico, mental y social. Los estudiantes deben tomar conciencia de lo que significa el bienestar físico, respondiendo a cuestiones sobre la prudencia y los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, mediante la prevención de accidentes de tráfico, o la protección ante emergencias y catástrofes como inundaciones, seísmos o sequías y el deterioro del medio ambiente. Con estos planteamientos se pretende que el alumnado sea consciente de cuidar de su propia salud física, practique una alimentación saludable usando productos de la agricultura y ganadería sostenible, practicando el reciclaje y que contribuya a conservar en óptimas condiciones nuestro entorno natural, así como a que nuestras ciudades sean saludables y sostenibles, utilizando energías limpias y transportes respetuosos con el entorno.

7. El conocimiento de nuestro patrimonio natural, artístico, cultural y de nuestra historia. En las diversas unidades didácticas, tras analizar a escala nacional los fenómenos geográficos, se abordan similares cuestiones y asuntos en zonas específicas como ciudades, Parques Naturales...

11. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

La metodología didáctica en el Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, trabajar en equipo y aplicar los métodos apropiados de investigación y también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas.

La metodología en esta disciplina ha de ser necesariamente científica, como corresponde a una geografía aplicada, en la que además de las posibilidades de conocimiento teórico ha de conectar el análisis, diagnósticos y prácticas espaciales. Es fundamental la participación de los alumnos a través de una metodología activa, en la que los alumnos se sientan protagonistas y capaces de emitir un juicio razonado y coherente.

La materia de Geografía se presta especialmente a fomentar la búsqueda, selección y tratamiento de informaciones y la aplicación de procedimientos y técnicas de análisis del espacio geográfico que van desde el empleo de la cartografía y el uso de las TIC, pasando por el trabajo con recursos textuales, con datos, gráficos estadísticos e imágenes...

Debemos atender a los principios específicos de la Geografía como disciplina, que constituyen la base del aprendizaje de la misma. Entre ellos destacan:

- el de distribución, localización y extensión, que permite localizar los fenómenos geográficos, y explicar su distribución y extensión en el territorio,
- el de conexión, que busca las interrelaciones entre hechos y fenómenos geográficos,
- el de causalidad, esto es, la explicación de causas y consecuencias,
- el de evolución o dinamismo, que trata de comprender y explicar los fenómenos en su proceso de desarrollo y en el devenir histórico,
- y por último el de universalización y generalización, que implica la comparación de hechos y fenómenos que se dan en otros lugares, estableciendo semejanzas o singularidades.

Se utilizarán estrategias didácticas variadas, que combinen la exposición teórica de conceptos con la realización de actividades prácticas:

La exposición teórica de los conceptos puede ser previa o posterior a la ejecución de las actividades prácticas o pueden combinarse ambas.

La realización de actividades es esencial en una disciplina como la Geografía, puesto que cumplen los siguientes objetivos:

- Afianzan la comprensión de los conceptos y permiten al profesorado comprobarlo de manera inmediata.
- Constituyen la base para trabajar con los procedimientos característicos del método geográfico.

-
- Permiten dar una dimensión práctica a los conceptos
 - Fomentan actitudes que colaboran a la formación humana del alumnado.

Los criterios que se han seguido para la selección de las actividades que se plantean han sido los siguientes:

- Desarrollar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, utilizando diversas estrategias.
- Favorecer el aprendizaje significativo al permitir comparar el punto de partida previo a su realización y el alcanzado después de la ejecución y corrección de la actividad.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que exijan una intensa actividad mental y lleven a reflexionar y a justificar las afirmaciones o actuaciones.
- Exponer una formulación clara e interrelacionada con los contenidos teóricos para que el alumno lo entienda sin dificultad.
- Afianzar los conceptos, trabajar los procedimientos (textos, imágenes, gráficos, mapas), desarrollar actitudes que fomenten la formación humana, tratar los temas transversales y atender a la diversidad en el aula (actividades con distinto grado de dificultad).
- Dar una proyección práctica a los contenidos, permitiendo aplicar los conocimientos a la realidad.
- Motivar y conectar con los intereses del alumnado, haciendo alusión a temas actuales o relacionados con su entorno.
- Fomentar la participación individual y en grupo.

Estas actividades están orientadas a la preparación de prueba externa y en su mayoría están extraídas de exámenes de PEvAU.

La metodología se ha visto afectada por la situación de emergencia sanitaria que ha acelerado la implantación de las nuevas tecnologías en la enseñanza. Como no podía ser de otro modo, éstas ya estaban presentes, pero se han impuesto de una manera más notoria, sobre todo la docencia telemática, que sobre todo, si se diera un nuevo confinamiento sería la dominante. Para ello, se utilizaría la plataforma Moodle.

12. LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Es necesario reconocer algunas peculiaridades de los alumnos en este nivel y en nuestra relación con ellos.

Se sobrevalora su capacidad de autonomía para el aprendizaje y el estudio, argumentando que se trata ya de estudiantes de Bachillerato que deben tener la madurez suficiente para organizarse por sí mismos. Es una percepción errónea que sólo puede aplicarse a alumnos muy excepcionales, mientras que la mayoría necesita aún cierto seguimiento y control.

En general, los alumnos manifiestan lagunas en conocimientos de base y deficiencias en técnicas instrumentales lo suficientemente importantes como para provocar un nivel de fracaso escolar elevado si las ignoramos antes de iniciar nuestra tarea didáctica.

Todas estas reflexiones nos llevan a este departamento a establecer un sistema de evaluación cuya finalidad es conseguir un seguimiento razonable del ritmo de aprendizaje de estos alumnos y evitar la desorientación y el descontrol de los mismos por un exceso de confianza en su supuesta "autonomía en el aprendizaje.

Utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Pruebas escritas: Cada trimestre realizaremos **al menos un examen** escrito sobre la materia estudiada. Para el examen nos servirá de orientación el modelo de la prueba de PEVAU que comprende tres apartados: definición de conceptos básicos, análisis y comentario de mapas, gráficos o textos y desarrollo de un tema. Cualquier información oficial sobre la prueba externa que sea posterior a la entrega de esta programación, podría conllevar los cambios oportunos en cuanto a diseño de examen.
Junto a estos exámenes y con el fin de que no se queden retrasados en la materia, se podrá realizar **una prueba por cada tema trabajado** que se hará nada más finalizarlo y constará de 3 ó 4 preguntas de desarrollo medio que se contestarán en unos escasos 20/30 minutos, permitiendo al profesor reconocer el trabajo de éste durante el desarrollo de la unidad didáctica.
- A lo largo del curso, y como procedimientos contemplados en la programación, los alumnos deberán realizar **las prácticas propuestas por el profesor**, siendo éstas corregidas y evaluadas en el día prefijado.
- Los alumnos deberán mantener una **actitud positiva** ante la materia, valorándose los hábitos de trabajo, como la asistencia a clase, la puntualidad a la entrada, la atención y el interés, la educación, y mostrar valores como la tolerancia, la capacidad para el diálogo, la solidaridad, etc.

Los criterios de calificación serán los propuestos por la Comisión de Selectividad:

- En las respuestas a los conceptos propuestas, se valorará:
 - a) La precisión y adecuación del vocabulario empleado para cada respuesta.
 - b) La claridad conceptual.

- Análisis y Comentario de mapas y gráficos. Se valorará:
 - a) La precisión de la localización y encuadre geográficos.
 - b) La capacidad de observación y descripción.
 - c) El análisis e interrelación de los fenómenos geográficos.

- Desarrollo del tema propuesto. Se valorará:
 - a) La ordenación y estructuración de los contenidos y la coherencia de la exposición.
 - b) La precisión y claridad en la exposición del tema.
 - c) La profundidad de los conocimientos.
 - d) La capacidad de síntesis y de interrelación

Normalmente, el examen constará, para habituar al alumno al de PEVAU, de unas definiciones (3 puntos), una prueba práctica (hasta 4 puntos) y un tema a desarrollar (hasta 3 puntos). Para aprobar el examen es preciso tener un mínimo en la práctica que rondará entre 2 y 2,5 puntos y otro en el desarrollo del tema que estará alrededor de 1,75 puntos.

En caso de que un alumno **sea sorprendido copiando o intentándolo en cualquier examen o prueba**, utilizando medios fraudulentos, sustituyendo hojas de examen o de la forma que sea, este será anulado, **calificado con cero**, quedando pendiente la evaluación completa hasta los exámenes finales de mayo. Si este hecho ocurriera en mayo, tendría suspensa la asignatura y debería presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre con la materia completa.

Se valorará la ortografía (podrá bajar la nota hasta 1 punto - 0,1 por falta -) y la presentación y organización del ejercicio.

La nota de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma: se hallará la media de los exámenes escritos, siempre que en ninguno de ellos se haya obtenido menos de 4, suponiendo el 80% de la calificación, en el caso de que se realicen las pruebas por temas. Si por el contrario estas no se hicieran, supondrá un 90% de la nota. Para que el alumno apruebe, la media de todos debe ser de un 5 o más. Si no es así, estará suspenso y no se podrán aplicar los restantes apartados.

El trabajo diario y la actitud (atención, interés, capacidad de diálogo, tolerancia, asistencia a clase...) podrán representar hasta el 10% de la nota. Las pruebas por temas, en caso de que se realicen, supondrán el 10 % restante.

La calificación final será la media de las tres evaluaciones que se hallará si el alumno tiene superadas todas ellas.

Será **obligatorio** conocer con profundidad el mapa físico y el político de España.

El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua, será evaluado con un único examen cuya nota supondrá el 100% de su calificación tanto en mayo como en septiembre.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN Y EXTRAORDINARIAS.

Los alumnos que no se presenten a la primera convocatoria de los exámenes escritos, aportarán los correspondientes justificantes de su falta, suficientemente acreditados (volante médico o similar), el primer día de su vuelta a clase. Será el profesor el que considere la validez del documento para realizar el examen antes de la recuperación. De no hacerlo así, no tendrán derecho a realizar el examen escrito hasta el día de la recuperación de dicha evaluación.

Si el alumno tuviera suspenso sólo una parte del trimestre haría la recuperación antes de terminar este, siempre y cuando fuera factible. Si no fuera el caso, al comienzo del segundo y tercer trimestre habrá una recuperación de la evaluación anterior. El alumno deberá realizar durante los períodos vacacionales una serie de prácticas que deberá entregar al comienzo del nuevo trimestre, que serán corregidas, devueltas y valoradas en la nota de la recuperación (85% la nota del examen y hasta 15% la de las actividades). En estos exámenes de recuperación incluiremos la materia correspondiente íntegra. Sólo a juicio del profesor y en casos excepcionales, si el alumno demuestra que ha trabajado lo suficiente, con constancia y si, además, el comportamiento, interés respeto y los demás factores que rigen una relación de aprendizaje y enseñanza, en suma, si las actitudes han sido buenas a lo largo del curso, sólo entonces se podrán adoptar otras consideraciones.

Unos exámenes en Mayo le darán la oportunidad al alumno de recuperar cualquiera de las evaluaciones suspensas. En ese caso, el examen volvería a suponer el 85% de la nota y las actividades realizadas en los períodos vacacionales un 15%.

Esas actividades vacacionales serán opcionales para los alumnos aprobados y se valorarán en la evaluación final de mayo con hasta 1 punto que se sumará a la nota final.

Los alumnos que deban presentarse a la convocatoria de septiembre deberán examinarse de todos los bloques de la asignatura. Todos los alumnos que en Mayo tuviesen la asignatura suspenso, lo tendrán que realizar al igual que aquel que se le sorprenda copiando de la forma que fuera en dichas pruebas. El examen supondrá el 100% de la nota.

14. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.

Los docentes evalúan tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, a través de los indicadores de logro incorporados en la programación docente.

Los Estándares de Aprendizaje, considerados como concreciones de los Criterios de Evaluación del Currículo de cada materia, nos permiten definir los resultados de aprendizaje y concretar lo que el alumnado alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. Los indicadores del logro nos permiten evaluar en cinco niveles los aprendizajes que el alumnado ha consolidados respecto a los objetivos marcados en cada Estándar.

Este hecho permite al docente, a su vez, evaluar los resultados de las estrategias y medidas educativas que ha adoptado a lo largo de su práctica educativa para facilitar que el alumnado alcance los objetivos establecidos en cada Estándar de aprendizaje.

La evaluación tanto de los procesos de aprendizaje del alumnado como de la propia práctica docente será continua. La evaluación docente tendrá, a su vez, como objetivo adaptar las estrategias educativas adoptadas a lo largo del curso a las necesidades específicas de alumnado.

Los indicadores de logro permiten, en este sentido, identificar los conocimientos, capacidades, competencias... que en relación a un alumno individual o al conjunto del grupo-clase deben ser consolidados, permitiendo adaptar la práctica educativa a las necesidades específicas de los alumnos para que puedan alcanzar las enseñanzas establecidas en los correspondientes estándares de aprendizaje.

En relación a la práctica docente los indicadores de logro permiten valorar:

- Si se está cumpliendo con la planificación: actividades, tiempos, responsabilidades,...
- Si existe desviación entre el objetivo definido y la acción o acciones diseñadas para conseguirlo.
- Si se están consiguiendo otras cosas distintas a las planificadas intencionalmente.
- Si se está progresando en la línea definida en el objetivo.
- Si los resultados obtenidos generan satisfacción en los implicados

Dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, el equipo docente de cada grupo de alumnado celebrará sesiones de evaluación para valorar tanto los aprendizajes del alumnado, como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

El equipo docente deberá adoptar las medidas ordinarias o extraordinarias más adecuadas. Estas medidas se fijarán en planes de mejora de resultados colectivos o individuales que permitan solventar las dificultades, en colaboración con las familias y mediante recursos de apoyo educativo.

15. RECURSOS MATERIALES Y DIDÁCTICOS.

Los materiales de trabajo que se emplean para desarrollar los contenidos son variados: imágenes, mapas murales, vídeos, gráficos relacionados con el estudio de la asignatura, pirámides de población, climogramas, mapas del tiempo, etc., la mayoría extraídos de las pruebas de PEvAU.

El libro de texto es “Geografía “de la Editorial Algaida.

16. PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Podemos definir las actividades complementarias y extraescolares como aquellas que contribuyen de manera importante al desarrollo integral de la personalidad del alumno y constituyen un campo específico para la iniciativa y la capacidad de organización del Centro.

Las actividades complementarias y extraescolares deben considerarse como acciones complementarias que tienen como finalidad primordial, propiciar el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, a cuyo fin es imprescindible que trasciendan el ámbito puramente académico extendiendo la acción formativa de los alumnos hasta el medio en que el Centro Educativo se halle inserto e incidiendo en sus aspectos económicos, culturales, sociolaborales, etcétera, por lo que no deben enfocarse como actividades imprescindibles para la consecución de los objetivos específicos asignados a las determinadas materias, sino como un complemento .

En el ámbito del Bachillerato las actividades extraescolares serán, además, una herramienta de gran utilidad para aproximar al alumnado a diferentes ámbitos de la vida social, académica y laboral. Constituirán, en este sentido, un ámbito ideal para que el alumnado anticipe, se aproxime o reflexione sobre algunos de sus proyectos de vida o posibles vocaciones.

En definitiva, se realizará cualquier participación en actividades puntuales promovidas por agentes ajenos o no al Centro.

17. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN. PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES.

En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará una especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo.

Se atenderán las necesidades especiales que puedan presentar los alumnos en relación a los tiempos para la ejecución de actividades o pruebas objetivas, concediendo, si es necesario hasta un 50% más del tiempo planificado para el resto. Asimismo, se proporcionará recursos complementarios en caso de alumnos con problemas físicos de tipo motórico o sensoriales.

Se evaluarán las necesidades de los alumnos con NEE y se procurarán los recursos adaptados para que desarrollen las competencias trabajadas en cada materia y alcancen un nivel formativo adecuado que les permita acceder a otras titulaciones superiores y adaptarse a las exigencias del mundo laboral y social de su entorno.

18. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Debemos reflejar cómo y cuándo se va a evaluar la PD, estableciendo, por tanto, los procedimientos e indicadores de evaluación determinados para tal fin. En dichas evaluaciones se tendrán en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

- a) Adecuación de la secuencia y distribución temporal de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
- b) Validez de los perfiles competenciales.
- c) Evaluación del tratamiento de los temas transversales.
- d) Pertinencia de las medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares aplicadas.
- e) Valoración de las estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado.
- f) Pertinencia de los criterios de calificación.
- g) Evaluación de los procedimientos, instrumentos de evaluación e indicadores de logro del proceso de enseñanza.
- h) Idoneidad de los materiales y recursos didácticos utilizados.
- i) Adecuación de las actividades extraescolares y complementarias programadas.
- j) Detección de los aspectos mejorables e indicación de los ajustes que se realizarán en consecuencia.

19. DESARROLLO DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO

MATERIA:	GEOGRAFÍA	
CURSO:	2º DE BACHILLERATO	UNIDAD 1

UNIDAD DIDÁCTICA 1ª EVAL

TÍTULO: **ESPAÑA EN SU CONTEXTO Y DIVERSIDAD TERRITORIAL**

HORAS: 5

SEMANAS: 1

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMP CLAVE
<p>1. La organización territorial: influencias históricas</p> <p style="padding-left: 20px;">1.1. En la Antigüedad: Hispania prerromana y romana</p> <p style="padding-left: 20px;">1.2. En la Edad Media</p> <p style="padding-left: 40px;">1.2.1. Hispania visigoda</p> <p style="padding-left: 40px;">1.2.2. Al-Ándalus</p> <p style="padding-left: 40px;">1.2.3. Reinos cristianos</p> <p style="padding-left: 20px;">1.3. En la Edad Moderna</p> <p style="padding-left: 40px;">1.3.1. Los Reyes Católicos y los Austrias</p> <p style="padding-left: 40px;">1.3.2. Los Borbones: siglo</p>	<p>1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.</p> <p>2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</p> <p>3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad.</p> <p>4. Analizar la</p>	<p>1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española.</p> <p>2.1. Distingue, enumera y localiza las Comunidades Autónomas, sus provincias, sus capitales de provincias, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.</p> <p>3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p> <p>3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL,CAA,CSC, CD • CCL,CD, CSC, CAA,CEC • CCL,SIEP,CSC, CAA • CCL,CSC,CAA, SIEP

<p>XVIII</p> <p>1.4. En la Edad Contemporánea</p> <p>1.4.1. Siglo XIX</p> <p>1.4.2. Siglo XX</p> <p>2. La Constitución de 1978</p> <p>2.1. La formación del Estado autonómico</p> <p>2.2. Las divisiones político-administrativas</p> <p>2.3. Organización y funcionamientos de las comunidades autónomas</p> <p>2.4. Otras divisiones político-administrativas</p> <p>3. Desequilibrios y contrastes territoriales</p> <p>3.1. Diferencias espaciales</p> <p>3.2. Evolución de los desequilibrios</p> <p>3.3. Análisis territorial de los desequilibrios</p> <p>3.3.1. Áreas de mayor dinamismo</p> <p>3.3.2. Áreas de menor dinamismo</p> <p>4. Las comunidades autónomas: políticas regionales y de cohesión</p> <p>4.1. La Dictadura franquista</p> <p>4.2. El Estado de las Autonomías</p> <p>4.2.1. Condicionantes de la política regional</p>	<p>organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.</p> <p>5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.</p> <p>6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en la UE.</p> <p>7. Obtener y seleccionar información utilizando diferentes fuentes.</p> <p>8. Utilizar un vocabulario correcto</p>	<p>XX.</p> <p>4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.</p> <p>4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.</p> <p>4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.</p> <p>5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.</p> <p>6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.</p> <p>7.1. Extraer información de diferentes fuentes.</p> <p>8.1. Empleo del vocabulario específico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL,CSC • CCL,CSC,CAA,CMCT,CD • CCL,CSC,CAA,CMCT,CD • CCL,CSC,CEC • CCL,CSD,CD,CAA • CCL,CD,SIEP CSC, CAA • CCL.
--	--	--	--

<p>4.2.2. Objetivos de la política regional</p> <p>4.2.3. Incentivos regionales</p> <p>4.2.4. Fondo de Compensación Interterritorial.</p> <p>5. Política regional y de cohesión de la UE (2014-2020). España.</p> <p>6.1. Objetivos</p> <p>6.2. Instrumentos</p> <p>6.3. Consecuencias</p>			
--	--	--	--

Actividades

- Realizar actividades en las que se proponen cuestiones de carácter conceptual, procedimental y actitudinal que permitirán al alumnado trabajar determinadas competencias.
- Actividades de refuerzo o ampliación.
- Elaborar y/o comentar gráficos, textos, mapas e imágenes.
- **Justificación de las actividades:**
- Las actividades servirán para afianzar conocimientos, a la vez que nos ayudarán a detectar los aspectos que deban ser reforzados.
- Permitirían al alumno, aplicar los conocimientos que haya ido adquiriendo al trabajar la unidad.
- Nos ayudarán a conseguir los objetivos marcados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO

MATERIA:	GEOGRAFÍA	
CURSO:	2º DE BACHILLERATO	UNIDAD 2

UNIDAD DIDÁCTICA

TÍTULO:

HORAS:

SEMANAS:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMP CLAVE
1. Características básicas del relieve peninsular 1.1. La evolución geológica peninsular 1.2. Las unidades morfoestructurales peninsulares 1.3. Evolución geológica de la Península. 1.4. Litología, formas de modelado y paisaje: 1.4.1. Iberia silíceo 1.4.2. Iberia caliza 1.4.3. Iberia arcillosa 1.4.4. España volcánica 1.5. El relieve de las costas peninsulares 1.5.1. El modelado costero 1.5.2. Las costas atlánticas 1.5.3. Las costas mediterráneas 1.6. El relieve de la	1. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. 2. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfoestructurales. 3. Relacionar la evolución geológica peninsular con los diferentes roquedos. 4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. 5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología 6. Obtener	1.1. Señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características. 2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular. 2.2. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España. 2.3. Enumera y describe los principales accidentes costeros de la Península. 3.1. Describe someramente en un mapa, la evolución geológica y conformación del	<ul style="list-style-type: none"> • CCL,CMCT, CSC • CMCT,CSC • CCL, CSC • CCL,CMCT, CSC

<p>España insular</p> <p>1.6.1. El relieve de las islas Baleares</p> <p>1.6.2. El relieve de las islas Canarias.</p> <p>2. Las grandes unidades del relieve peninsular:</p> <p>2.1. La Meseta Central y los sistemas montañosos interiores</p> <p>2.2. Los rebordes montañosos de la Meseta</p> <p>2.3. Las cordilleras y depresiones exteriores a la Meseta</p> <p>3. El relieve de la España insular</p> <p>3.1. El relieve de las islas Baleares</p> <p>3.2. El relieve de las islas Canarias</p>	<p>información de fuentes cartográficas, gráficas e icónicas.</p> <p>7. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.</p> <p>8. Identificar los diferentes accidentes costeros.</p>	<p>territorio español.</p> <p>3.2. Establece una relación relaciones entre roquedo y evolución geológica.</p> <p>4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.</p> <p>5.1. Describir con propiedad temas relacionados con el relieve, su evolución, características...</p> <p>6.1. Trabajar cortes o perfiles topográficos.</p> <p>7.1. Extraer información de diferentes fuentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL,CMCT, CSC • CAA, CSC • CCL,CMCT, CSC, CAA • CCL,CD,SIEP CSC, CAA • CCL,CD,SIEP CSC, CAA • CCL,CD,SIEP CSC, CAA
--	---	---	---

Actividades

- Realizar actividades en las que se proponen cuestiones de carácter conceptual, procedimental y actitudinal que permitirán al alumnado trabajar determinadas competencias.
- Actividades de refuerzo o ampliación.
- Elaborar y/o comentar gráficos, textos, mapas e imágenes.
- **Justificación de las actividades:**
- Las actividades servirán para afianzar conocimientos, a la vez que nos ayudarán a detectar los aspectos que deban ser reforzados.
- Permitirán al alumno, aplicar los conocimientos que haya ido adquiriendo al trabajar la unidad.
- Nos ayudarán a conseguir los objetivos marcados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO

MATERIA:	GEOGRAFÍA	
CURSO:	2º DE BACHILLERATO	UNIDAD 3

UNIDAD DIDÁCTICA

TÍTULO:

HORAS:

SEMANAS:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMP CLAVE
1. Tiempo y clima. 2. Factores del clima: 2.1. Factores geográficos 2.2. Factores astronómicos. 2.3. Factores meteorológicos 3. Elementos del clima: 3.1. La insolación 3.2. La temperatura 3.3. Las precipitaciones 3.4. La presión atmosférica 3.5. El viento 3.6. La evapotranspiración y la aridez 3.7. La humedad 4. Tipos de tiempo	1. Distinguir tiempo y clima 2. Definir las características de los elementos del clima 3. Describir como afectan los diferentes factores del clima a sus elementos 4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. 5. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. 6. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.	1.1. Establece relaciones entre tiempo y clima. 1.2. Diferencia los elementos de los factores del clima. 2.1/3.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos. 4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas. 5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.	<ul style="list-style-type: none"> • CCL, CSC • CCL, CSC • CCL, CMCT,CAA,SIEP CSC • CCL, CSC • CMCT, CSC, CCL

<p>atmosférico en España</p> <p>5. El mapa del tiempo meteorológico. La predicción del tiempo</p> <p>5.1. Análisis de los elementos del mapa</p> <p>5.2. Interpretación y predicción del tiempo</p> <p>6. Los dominios climáticos españoles</p> <p>6.1. Clima oceánico</p> <p>6.2. Clima mediterráneo</p> <p>6.3. Clima de montaña</p> <p>6.4. Clima canario</p>	<p>7. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos).</p> <p>8. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.</p> <p>9. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.</p> <p>10. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía para extraer conclusiones geográficas de todo tipo.</p> <p>11. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la materia.</p>	<p>6.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas.</p> <p>7.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.</p> <p>8.1. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.</p> <p>8.2 Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.</p> <p>9.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.</p> <p>10.1. Extraer información de diferentes fuentes.</p> <p>11.1. Empleo del vocabulario específico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CMCT,CSC • CCL,CMCT, CAA,CSC • CCL, CMCT • CCL,CMCT, CSC • CCL, CSC • CCL,CD,SIEP CSC, CAA • CCL
--	---	---	--

Actividades

- Realizar actividades en las que se proponen cuestiones de carácter conceptual, procedimental y actitudinal que permitirán al alumnado trabajar determinadas competencias.
- Actividades de refuerzo o ampliación.
- Elaborar y/o comentar gráficos, textos, mapas e imágenes.
- **Justificación de las actividades:**
- Las actividades servirán para afianzar conocimientos, a la vez que nos ayudarán a detectar los aspectos que deban ser reforzados.
- Permitirán al alumno, aplicar los conocimientos que haya ido adquiriendo al trabajar la unidad.
- Nos ayudarán a conseguir los objetivos marcados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO

MATERIA:	GEOGRAFÍA	
CURSO:	2º BACHILLERATO	UNIDAD 4

UNIDAD DIDÁCTICA

TÍTULO:

HORAS:

SEMANAS:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMP CLAVE
<p>1. La diversidad hídrica de la Península y las islas</p> <p>1.1. Los ríos</p> <p>1.2. Los factores que condicionan los ríos</p> <p>1.3. El caudal</p> <p>1.4. Las variaciones estacionales y la irregularidad</p> <p>1.5. Los regímenes fluviales</p> <p>1.6. Las aguas insulares</p> <p>2. Las vertientes hidrográficas</p> <p>2.1. La vertiente atlántica</p> <p>2.2. La vertiente mediterránea</p> <p>3. Las aguas subterráneas</p> <p>4. Los humedales</p>	<p>1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.</p> <p>2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.</p> <p>3. Identificar los regímenes fluviales más característicos.</p> <p>4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características.</p> <p>5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo</p>	<p>1.1. Identifica la diversidad hídrica en España.</p> <p>2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.</p> <p>2.2. Relaciona las diferentes cuencas con el clima.</p> <p>3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.</p> <p>4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas y relacionalas con el clima.</p> <p>5.1. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CSC,CAA, SIEP • CCL,CSC • CCL,CSC • CCL,CSC • CCL,CSC • CCL,CSC, CAA

	<p>las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información para extraer conclusiones geográficas sobre diferentes cuestiones.</p> <p>7. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la materia.</p>	<p>analizando también las características climáticas.</p> <p>5.2. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejen las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península. Saca conclusiones.</p> <p>6.1. Extraer información de diferentes fuentes.</p> <p>7.1. Empleo del vocabulario específico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL,CD,SIEP CSC, CAA • CCL,CD,SIEP CSC, CAA • CCL
--	---	--	---

Actividades

- Realizar actividades en las que se proponen cuestiones de carácter conceptual, procedimental y actitudinal que permitirán al alumnado trabajar determinadas competencias.
- Actividades de refuerzo o ampliación.
- Elaborar y/o comentar gráficos, textos, mapas e imágenes.
- **Justificación de las actividades:**
- Las actividades servirán para afianzar conocimientos, a la vez que nos ayudarán a detectar los aspectos que deban ser reforzados.
- Permitirán al alumno, aplicar los conocimientos que haya ido adquiriendo al trabajar la unidad.
- Nos ayudarán a conseguir los objetivos marcados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO

MATERIA:	GEOGRAFÍA	
CURSO:	2º DE BACHILLERATO	UNIDAD 5

UNIDAD DIDÁCTICA

TÍTULO:

HORAS:

SEMANAS:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMP CLAVE
<p>1. Factores que influyen en la vegetación</p> <p>2. Las formaciones vegetales y su distribución:</p> <p>2.1. Las formaciones vegetales de la región eurosiberiana.</p> <p>2.2. Las formaciones vegetales de la región mediterránea.</p> <p>2.3. Las formaciones vegetales de ribera.</p> <p>2.4. Las formaciones vegetales de montaña.</p> <p>2.5. Las formaciones vegetales de la región macaronésica.</p>	<p>1. Identificar las diferentes regiones vegetales.</p> <p>2. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.</p> <p>3. Relacionar las formaciones vegetales con el relieve, el roquedo, el clima...</p> <p>4. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la vegetación española utilizando distintas fuentes de información para extraer conclusiones geográficas.</p> <p>5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la materia.</p>	<p>1.1. Identifica los diferentes dominios vegetales, comenta sus características.</p> <p>2.1. Ante un paisaje natural, identifica las formaciones vegetales que aparezcan.</p> <p>2.2. Analiza razonadamente una cliserie.</p> <p>3.1. Establece relaciones entre las diferentes formaciones vegetales y el relieve, roquedo y clima.</p> <p>4.1. Extraer información de diferentes fuentes.</p> <p>5.1. Empleo del vocabulario específico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CSC,CCL, CD • CCL,CSC • CCL,SIEP • CCL,CSC, CAA • CCL,CD,SIEP CSC, CAA • CCL

Actividades

- Realizar actividades en las que se proponen cuestiones de carácter conceptual, procedimental y actitudinal que permitirán al alumnado trabajar determinadas competencias.
- Actividades de refuerzo o ampliación.
- Elaborar y/o comentar gráficos, textos, mapas e imágenes.
- **Justificación de las actividades:**
- Las actividades servirán para afianzar conocimientos, a la vez que nos ayudarán a detectar los aspectos que deban ser reforzados.
- Permitirán al alumno, aplicar los conocimientos que haya ido adquiriendo al trabajar la unidad.
- Nos ayudarán a conseguir los objetivos marcados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO

MATERIA:	GEOGRAFÍA	
CURSO:	2º DE BACHILLERATO	UNIDAD 6

UNIDAD DIDÁCTICA

TÍTULO:

HORAS:

SEMANAS:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMP CLAVE
1. La demografía y sus fuentes.	1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.	1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población, identificando sus características.	• CSC, CCL
2. La evolución de la población española. Los ciclos demográficos	2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.	2.1. Relaciona evolución demográfica con momentos históricos.	• CCL,CSC, CAA
2.1. Evolución histórica	3. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.	2.2. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.	• CAA,CSC, CMCT
2.1.1. Modesto crecimiento en épocas históricas anteriores	4. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales	2.3. Compara ciclos demográficos españoles diferentes y relaciónalos con su etapa histórica.	• CCL,CSC, CAA
2.1.2. Crecimiento acelerado durante el siglo XX	5. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española.	3.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.	• CCL,CSC
2.1.3. El escaso crecimiento de los últimos años		4.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.	• CCL,CS
2.2. Los ciclos demográficos			
2.2.1. Ciclo demográfico antiguo			
2.2.2. Ciclo demográfico de transición			
2.2.3. Ciclo			

<p>demográfico moderno</p> <p>3. Desigualdades en la densidad de población</p> <p>3.1. La distribución territorial a lo largo de la historia</p> <p>3.2. La distribución actual de la densidad de la población</p> <p>4. Los movimientos naturales de la población</p> <p>4.1. La natalidad</p> <p>4.2. La fecundidad</p> <p>4.3. La mortalidad</p> <p>4.4. El crecimiento natural o vegetativo</p> <p>5. Conformación del espacio demográfico actual:</p> <p>5.1. La caída de la natalidad y la fecundidad</p> <p>5.2. Aumento de la mortalidad y descenso de la mortalidad infantil</p> <p>5.3. Crecimiento vegetativo</p> <p>5.4. Esperanza de vida</p> <p>6. Movimientos migratorios</p> <p>6.1. Migraciones interiores</p> <p>6.1.1. Migraciones interiores tradicionales</p> <p>6.1.2. Migraciones interiores actuales</p> <p>6.2. Emigraciones exteriores</p> <p>6.2.1. Emigración transoceánica</p> <p>6.2.2. La emigración hacia Europa</p> <p>6.2.3. La emigración</p>	<p>6. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.</p> <p>7. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.</p> <p>8. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando diferentes fuentes para extraer conclusiones.</p> <p>9. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la materia.</p>	<p>5.1. Trabaja con tasas demográficas y extrae conclusiones</p> <p>5.2. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.</p> <p>5.3. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.</p> <p>5.4. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población.</p> <p>6.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.</p> <p>6.2. Identifica y analiza las migraciones recientes.</p> <p>7.1. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población.</p> <p>8.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.</p> <p>8.2. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CSC,CAA, CMCT • CSC,CAA, CMCT • CSC,CAA, CMCT • CSC,CAA, CMCT • CCL,CSC,CAA • CCL,CAA,CS C • CCL,CSC,CAA, CMCT,SIEP • CCL,CSC,CAA, CMCT,SIEP • CCL,CSC,CAA, CMCT,SIEP
--	--	--	---

<p>en la actualidad</p> <p>6.3. España, destino de inmigración</p> <p>7. Estructura de la población:</p> <p>7.1. Estructura por edad</p> <p>7.2. Estructura por sexo</p> <p>7.3. Estructura económica</p> <p>7.3.1. Población activa e inactiva</p> <p>7.3.2. Sectores económicos</p> <p>7.4. Nivel formativo</p> <p>8. Problemática actual y posibilidades de futuro</p>		<p>presentación informática o exposiciones en directo.</p> <p>9.1. Empleo del vocabulario específico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL
---	--	--	---

Actividades

- Realizar actividades en las que se proponen cuestiones de carácter conceptual, procedimental y actitudinal que permitirán al alumnado trabajar determinadas competencias.
- Actividades de refuerzo o ampliación.
- Elaborar y/o comentar gráficos, textos, mapas e imágenes.
- **Justificación de las actividades:**
- Las actividades servirán para afianzar conocimientos, a la vez que nos ayudarán a detectar los aspectos que deban ser reforzados.
- Permitirán al alumno, aplicar los conocimientos que haya ido adquiriendo al trabajar la unidad.
- Nos ayudarán a conseguir los objetivos marcados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO

MATERIA:	GEOGRAFÍA	
CURSO:	2º DE BACHILLERATO	UNIDAD 7

UNIDAD DIDÁCTICA

TÍTULO:

HORAS:

SEMANAS:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMP CLAVE
1. Concepto de ciudad. Las funciones urbanas 1.1. Definición de ciudad 1.2. Las funciones urbanas 2. Concepto de plano urbano 3. El proceso de urbanización en España. La planificación urbana 3.1. La ciudad preindustrial 3.2. La ciudad industrial 3.3. La ciudad posindustrial 3.4. La planificación urbana 3.4.1. Inicios del urbanismo	1. Definir la ciudad 2. Definir y diferenciar los diferentes planos urbanos. 3. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. 4. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. 5. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. 6. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.	1.1. Define 'ciudad' y aporta ejemplos. 2.1. Identifica los diferentes planos urbanos. 3.1. Comenta los diferentes planos de las ciudades. 4.1. Identifica las características del proceso de urbanización. 5.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea. 6.1. Trabaja la red urbana española extrayendo sus características y consecuencias. 7.1. Identifica las características del proceso de urbanización.	<ul style="list-style-type: none"> • CCL,CSC, SIEP • CCL, SIEP • CCL,CSC, CEC • CCL,CMCT, CAA,CSC • CCL,CMCT, CEC,CSC • CCL,CMCT,CSC, SIEP,CEC

<p>3.4.2. El urbanismo del siglo XX</p> <p>4. La red urbana española</p> <p>4.1. La jerarquía urbana</p> <p>4.2. El sistema de relaciones en la red urbana española</p> <p>4.3. Morfología del sistema urbano: principales ejes urbanos</p> <p>5. Morfología y estructura urbanas</p> <p>5.1. Morfología urbana y sus factores</p> <p>5.1.1. El emplazamiento</p> <p>5.1.2. La situación</p> <p>5.1.3. El plano urbano</p> <p>5.1.4. El tipo de construcción</p> <p>5.1.5. Usos del suelo</p> <p>5.2. La estructura urbana y las áreas urbanas</p> <p>5.2.1. El centro urbano</p> <p>5.2.2. El ensanche</p> <p>5.2.3. La periferia</p> <p>5.2.4. Las áreas urbanas</p>	<p>7. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.</p> <p>8. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.</p> <p>9. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.</p> <p>10. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando diferentes fuentes para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales.</p> <p>11. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la materia</p>	<p>7.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.</p> <p>8.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.</p> <p>8.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.</p> <p>9.1. Explica la jerarquización urbana española.</p> <p>10.1. Extraer información de diferentes fuentes.</p> <p>11.1. Empleo del vocabulario específico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL, SIEP • CCL, CSC, CEC • CCL, CMCT, CAA, CSC • CCL, CMCT, CEC, CSC • CCL, CMCT, CSC, SIEP, CEC • CCL, CD, SIEP, CSC, CAA • CCL
--	--	--	---

6. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano 6.1. El área de influencia urbana 6.2. Las aglomeraciones urbanas			
---	--	--	--

Actividades

- Realizar actividades en las que se proponen cuestiones de carácter conceptual, procedimental y actitudinal que permitirán al alumnado trabajar determinadas competencias.
- Actividades de refuerzo o ampliación.
- Elaborar y/o comentar gráficos, textos, mapas e imágenes.
- **Justificación de las actividades:**
- Las actividades servirán para afianzar conocimientos, a la vez que nos ayudarán a detectar los aspectos que deban ser reforzados.
- Permitirían al alumno, aplicar los conocimientos que haya ido adquiriendo al trabajar la unidad.
- Nos ayudarán a conseguir los objetivos marcados

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO

MATERIA:	GEOGRAFÍA	
CURSO:	2º DE BACHILLERATO	UNIDAD 8

UNIDAD DIDÁCTICA

TÍTULO:

HORAS:

SEMANAS:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMP CLAVE
<p>1. El peso de las actividades agrarias y forestales en el PIB. La población activa</p> <p>2. El espacio agrario</p> <p>2.1. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios</p> <p>2.1.1. Factores físicos</p> <p>2.1.2. Factores históricos</p> <p>2.2. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra</p> <p>2.3. Las políticas de reforma agraria</p> <p>2.3.1. Las políticas agrarias antes de 1986</p> <p>2.3.2. Las políticas agrarias después de 1986</p>	<p>1. Describir las actividades agrarias y forestales especificando las características de España.</p> <p>2. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.</p> <p>3. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.</p> <p>4. Identificar formas de tenencia de la tierra.</p> <p>5. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.</p> <p>6. Explicar la situación del sector</p>	<p>1.1. Identifica las actividades agrarias y forestales</p> <p>1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.</p> <p>2.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p> <p>3.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.</p> <p>4.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p> <p>5.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL,CMCT, CSC • CCL,CSC • CCL,CSC, CAA • CCL,CSC • CCL,CAA, CSC • CCL,CSC

<p>2.4. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.</p> <p>2.4.1. Los cultivos de secano</p> <p>2.4.2. Los cultivos de regadío</p> <p>2.5. La ganadería</p> <p>2.6. El sector agrario español en el contexto de la Unión Europea</p> <p>3. Los paisajes agrarios de España</p> <p>3.1. El paisaje atlántico de la España húmeda</p> <p>3.2. El paisaje mediterráneo de interior</p> <p>3.3. El paisaje mediterráneo litoral y valle del Guadalquivir.</p> <p>3.4. Paisaje canario.</p>	<p>agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).</p> <p>7. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.</p> <p>8. Localizar en un mapa los diferentes paisajes agrarios españoles.</p> <p>9. Analizar adecuadamente un paisaje rural.</p> <p>10. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural o silvícola utilizando diferentes fuentes.</p> <p>11. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la materia.</p>	<p>de un sector agrario dado.</p> <p>6.1. Comenta textos periodísticos..., que expliquen la situación española en la PAC.</p> <p>7.1 Diferencia los principales paisajes agrarios.</p> <p>8.1. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.</p> <p>9.1. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.</p> <p>10.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.</p> <p>11.1. Empleo del vocabulario específico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL, CSC • CCL,CSC • CCL,CSC • CSC, CAA • CCL,CSC, CEC • CCL.
--	---	--	--

Actividades

- Realizar actividades en las que se proponen cuestiones de carácter conceptual, procedimental y actitudinal que permitirán al alumnado trabajar determinadas competencias.
- Actividades de refuerzo o ampliación.
- Elaborar y/o comentar gráficos, textos, mapas e imágenes.
- **Justificación de las actividades:**
- Las actividades servirán para afianzar conocimientos, a la vez que nos ayudarán a detectar los aspectos que deban ser reforzados.
- Permitirán al alumno, aplicar los conocimientos que haya ido adquiriendo al trabajar la unidad.
- Nos ayudarán a conseguir los objetivos marcados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO

MATERIA:	GEOGRAFÍA	
CURSO:	2º DE BACHILLERATO	UNIDAD 9

UNIDAD DIDÁCTICA

TÍTULO:

HORAS:

SEMANAS:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMP CLAVE
<p>1. El peso de la actividad pesquera en el PIB. La población activa</p> <p>2. Aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. Problemas y soluciones</p> <p>2.1. A. físicos</p> <p>2.2. A. humanos</p> <p>2.3. La problemática de la pesca en España</p> <p>2.4. La acuicultura.</p> <p>3. Relacionar nuestra actividad pesquera con la Política Pesquera Común.</p>	<p>1. Describir la actividad pesquera especificando las características de España.</p> <p>2. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.</p> <p>3. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio pesquero utilizando diferentes fuentes.</p> <p>4. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la materia.</p>	<p>1.1. Identifica la actividad pesquera</p> <p>1.2. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.</p> <p>2.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.</p> <p>3.1. Extraer información de diferentes fuentes.</p> <p>4.1. Empleo del vocabulario específico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL,CMCT, CSC • CCL,CSC • CCL,CSC, CAA • CCL,CD,SIEP CSC, CAA • CCL.

Actividades

- Realizar actividades en las que se proponen cuestiones de carácter conceptual, procedimental y actitudinal que permitirán al alumnado trabajar determinadas competencias.
- Actividades de refuerzo o ampliación.
- Elaborar y/o comentar gráficos, textos, mapas e imágenes.
- **Justificación de las actividades:**
- Las actividades servirán para afianzar conocimientos, a la vez que nos ayudarán a detectar los aspectos que deban ser reforzados.
- Permitirán al alumno, aplicar los conocimientos que haya ido adquiriendo al trabajar la unidad.
- Nos ayudarán a conseguir los objetivos marcados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO

MATERIA:	GEOGRAFÍA	
CURSO:	2º DE BACHILLERATO	UNIDAD 10

UNIDAD DIDÁCTICA

TÍTULO:

HORAS:

SEMANAS:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMP CLAVE
<p>1. Materias primas y fuentes de energía en España como factores de la actividad industrial.</p> <p>1.1. Las materias primas</p> <p>1.2. Las fuentes de energía</p> <p>1.2.1. Fuentes de energía no renovables</p> <p>1.2.2 Fuentes de energía renovables</p> <p>2. El proceso de industrialización español</p> <p>2.1. Características y evolución histórica</p> <p>2.1.1. Los inicios de la industrialización (1800-1900)</p> <p>2.1.2. Crecimiento y regresión en la primera mitad del</p>	<p>1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.</p> <p>2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.</p> <p>3. Conocer los factores de la industria en España.</p> <p>4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.</p> <p>5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de</p>	<p>1.1 Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.</p> <p>1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.</p> <p>2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.</p> <p>3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.</p> <p>3.2. Enumera las características de la industria española y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL,CSC,CD, CAA, SIEP • CCL,CSC,CD, CAA • CCL,CSC • CCL, CSC, CMCT • CCL, CSC

<p>siglo XX.</p> <p>2.1.3. El desarrollismo franquista (1960-1975)</p> <p>2.1.4. La crisis y la reestructuración industrial (1975-1985)</p> <p>2.1.5. La recuperación de la industria hasta la crisis de 2007</p> <p>2.1.6. La crisis y sus consecuencias (2008-2015)</p> <p>2.2. Aportación al PIB de la industria. La población activa</p> <p>3. Deficiencias y problemas del sector industrial español</p> <p>4. Regiones industriales de España. Importancia de las políticas territoriales</p> <p>4.1. Las áreas industriales maduras y desarrolladas</p> <p>4.2. Áreas y ejes industriales en expansión</p> <p>4.3. Áreas y ejes industriales en declive</p> <p>4.4. Áreas de industrialización inducida o escasa</p> <p>5. Las políticas industriales</p> <p>5.1. La influencia de la política de la Unión Europea en la industria española</p>	<p>regeneración y cambios futuros.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial utilizando diferentes fuentes.</p> <p>7. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la materia.</p>	<p>sus diferencias regionales.</p> <p>3.3. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.</p> <p>4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.</p> <p>4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.</p> <p>5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.</p> <p>5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.</p> <p>6.1. Extraer información de diferentes fuentes.</p> <p>7.1. Empleo del vocabulario específico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL,CSC, CMCT • CCL, CSC, CAA • CCL, CSC • CCL, CSC,CD • CCL,CSC,CAA • CCL,CD,SIEP CSC, CAA • CCL.
--	--	---	--

5.2. La planificación industrial: orientaciones y perspectivas de futuro			
---	--	--	--

Actividades

- Realizar actividades en las que se proponen cuestiones de carácter conceptual, procedimental y actitudinal que permitirán al alumnado trabajar determinadas competencias.
- Actividades de refuerzo o ampliación.
- Elaborar y/o comentar gráficos, textos, mapas e imágenes.
- **Justificación de las actividades:**
- Las actividades servirán para afianzar conocimientos, a la vez que nos ayudarán a detectar los aspectos que deban ser reforzados.
- Permitirían al alumno, aplicar los conocimientos que haya ido adquiriendo al trabajar la unidad.
- Nos ayudarán a conseguir los objetivos marcados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO

MATERIA:	GEOGRAFÍA	
CURSO:	2º DE BACHILLERATO	UNIDAD 11

UNIDAD DIDÁCTICA

TÍTULO:

HORAS:

SEMANAS:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMP CLAVE
<p>1. La terciarización de la economía española</p> <p>1.1. Influencia en el PIB</p> <p>1.2. La población activa del sector terciario</p> <p>2. El espacio turístico.</p> <p>2.1. Características y evolución del turismo español.</p> <p>2.2. Distribución de paisajes turísticos</p> <p>2.3 Los impactos del turismo.</p>	<p>1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.</p> <p>2. Establecer la influencia del turismo en el PIB.</p> <p>3. Identificar el impacto del turismo sobre el territorio.</p> <p>4. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.</p> <p>5. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información</p>	<p>1.1 Identifica las características del sector terciario español.</p> <p>2.1 Explica la incidencia que para la economía española posee el turismo.</p> <p>3.1. Analiza el impacto medioambiental del turismo.</p> <p>4.1. Describe las características de nuestro turismo</p> <p>4.2. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.</p> <p>5.1. Analizar el empleo generado en España a causa del turismo</p> <p>6.1. Extraer información de diferentes fuentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL, CSC, CAA • CCL,CD,CSC, CAA • CCL, CSD, CEC,CAA, SIEP • CCL, CSC • CCL, CSC, CD, CMCT • CCL,CSC,CAA, CMCT • CCL,CD,SIEP CSC, CAA

	de contenido geográfico relativo al tema utilizando diferentes fuentes. 7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.	7.1. Empleo del vocabulario específico.	<ul style="list-style-type: none">• CCL.
--	--	---	--

Actividades

- Realizar actividades en las que se proponen cuestiones de carácter conceptual, procedimental y actitudinal que permitirán al alumnado trabajar determinadas competencias.
- Actividades de refuerzo o ampliación.
- Elaborar y/o comentar gráficos, textos, mapas e imágenes.
- **Justificación de las actividades:**
- Las actividades servirán para afianzar conocimientos, a la vez que nos ayudarán a detectar los aspectos que deban ser reforzados.
- Permitirían al alumno, aplicar los conocimientos que haya ido adquiriendo al trabajar la unidad.
- Nos ayudarán a conseguir los objetivos marcados.

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO

MATERIA:	GEOGRAFÍA	
CURSO:	2º DE BACHILLERATO	UNIDAD 12

UNIDAD DIDÁCTICA

TÍTULO:

HORAS:

SEMANAS:

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMP CLAVE
<p>1. La terciarización de la economía española</p> <p>1.1. Influencia en el PIB</p> <p>1.2. La población activa del sector terciario</p> <p>2. El sistema de transporte como forma de articulación territorial</p> <p>2.1. Los modos de transporte</p> <p>2.1.1. El transporte por carretera</p> <p>2.1.2. El transporte ferroviario</p> <p>2.1.3 El transporte marítimo</p> <p>2.1.4. El transporte aéreo</p> <p>2.1.5. El transporte intermodal</p> <p>2.2. El impacto de las</p>	<p>1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.</p> <p>2. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.</p> <p>3. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al tema utilizando diferentes fuentes.</p> <p>4. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.</p>	<p>1.1 Identifica las características del sector terciario español.</p> <p>2.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos).</p> <p>2.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.</p> <p>2.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.</p> <p>2.4. Distingue en un mapa los principales nodos de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CCL, CAA CSC, • CCL, CAA CSC, • CCL, CSC,CD, SIEP • CCL,CSC,CAA • CCL,CSC,CAA

infraestructuras sobre el espacio geográfico.		transporte español. 3.1. Extraer información de diferentes fuentes. 4.1. Empleo del vocabulario específico.	<ul style="list-style-type: none">• CCL,CD,SIEP CSC, CAA• CCL.
---	--	---	---

Actividades

- Realizar actividades en las que se proponen cuestiones de carácter conceptual, procedimental y actitudinal que permitirán al alumnado trabajar determinadas competencias.
- Actividades de refuerzo o ampliación.
- Elaborar y/o comentar gráficos, textos, mapas e imágenes.
- **Justificación de las actividades:**
- Las actividades servirán para afianzar conocimientos, a la vez que nos ayudarán a detectar los aspectos que deban ser reforzados.
- Permitirían al alumno, aplicar los conocimientos que haya ido adquiriendo al trabajar la unidad.
- Nos ayudarán a conseguir los objetivos marcados.